



STCST
202638700518411
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 18 de 2026

Señora
MARITZA FUQUEN CÁRDENAS
Bogotá - Bogotá DC

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDU-1605-2025. "INTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL REEMPLAZO DE TABLEROS DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652600515912 del 06/04/2026. RADICADO TRANSMILENIO S.A., No. 2026-ER-18170.

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y, según lo previsto en el artículo 26 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el párrafo 1o del artículo 17 de la Resolución IDU 1381 de 2025 de la Dirección General, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de conformidad con las funciones asignadas a la dependencia en el citado Acuerdo 004 de 2025, al Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, y al Procedimiento aprobado por la Dirección General, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

Requerimiento: (...) Es un riesgo para la comunidad la NO solución del puente peatonal de acceso a la estación de comuneros, ya lleva casi 1 mes y no lo arreglan, pero no hacen nada para evitar el riesgo de nosotros los usuarios (...).

Respecto del requerimiento formulado mediante el comunicado de la referencia, se informa que actualmente se encuentra en ejecución el contrato de obra IDU-1594-2025, cuyo objeto es ejecutar las obras y actividades necesarias para el reemplazo de tableros de puentes peatonales en Bogotá D.C., suscrito con el Consorcio Mazi-DBS; dicho contrato inició el 29/01/2026 con fecha de terminación prevista para el 29/11/2026. La interventoría es ejercida por el Consorcio Gab Peatonales 027 en el marco del contrato IDU-1605-2025.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STCST
202638700518411
Información Pública
Al responder cite este número

Por lo anterior se informa que el 27/02/2026 en horas de la noche se presentó un incendio en la rampa oriental del puente peatonal indicado, presuntamente ocasionado por habitantes de calle que pernoctan bajo la estructura. En consecuencia, el IDU adelantó la gestión del caso y realizó las validaciones técnicas para su rehabilitación.



De esta forma, el 31/03/2026 se dio inicio a las actividades de reparación de la rampa oriental del puente peatonal Comuneros. A la fecha, se han ejecutado avances significativos orientados a la recuperación estructural y funcional del mismo, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

- Retiro de 114m² de piso afectado por el incendio.
- Retiro de correas de sujeción del piso afectadas, a la fecha se han retirado un total de 63m.
- Se realizó el lavado de la zona afectada, aplicación de anticorrosivo y pintura en un total de 12 metros.

Adicionalmente, se informa que los contratistas se encuentran desarrollando labores en jornadas diurnas y nocturnas, con el propósito de optimizar los tiempos de ejecución y habilitar el costado oriental del puente peatonal en el menor plazo posible. En este sentido, se estima que la finalización de las actividades se lleve a cabo en el mes de junio de 2026, siempre que las condiciones operativas y climáticas se mantengan favorables.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCST
202638700518411
Información Pública
Al responder cite este número

A continuación, se presenta registro fotográfico del avance en la intervención del puente peatonal Comuneros.



Fotografía No.1 y No.2 – Intervención retiro de piso afectado



Fotografía No.3 y No.4 – Lavado de estructura y retiro de correas

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCST
202638700518411
Información Pública
Al responder cite este número

De esta forma, esperamos con la anterior información haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



DANIELA LENIS LOPERA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada el 18-04-2026 04:52:44 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: JOHANA CASAS PEREZ - Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Elaboró: CAMILO ESTEBAN MOLINA ESPINOSA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Con Copia a: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S A - Bogotá DC - Bogotá - Av. AC 26 # 69 - 76 -
radicacion@transmilenio.gov.co

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.